

PARRAL, 1 2 A90 2015

DECRETO EXENTO Nº: 8.161 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **CRISTOBAL JARDUA CAMPOS.-**

DECRETO:

 CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Un (01) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día 11 de Agosto del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

PRU/ARC/nba

DISTRIBUCION: Personal, Archivo.

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

JARDUA	CAMPOS	CRISTOBAL ABDUL
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
		8°
R.U.T		GRADO
J.P.L.	JUZGADO POLICIA LOCAL	
Dirección	Unidad	
Administrativo con Go Ley Nº 18.883 de 7 Funcionarios Municipa	ce de Remuneraciones, d 1989, ley que Aprueba les.	nuna de Parral, solicito Permiso de acuerdo con lo señalado en la el Estatuto Administrativo para
Motivo: Trámites perso	nales.	
1/Día		
(Días Solicitados)	(Días Ocupados	(Pendientes a la Fecha)
A contar del 11 de ago	osto del 2015.	
TOTAL IN	7	miller
V° B° Jefe Direc	to	Dirmo Funcionario
		Firma Funcionario CRISTOBAL A. JARDUA CAMPOS
Germain Morales	Vlorales	/ Secretario Abogado(S)
ABOGAD Juez de Policia Li PARRA	ocal L	JUZGADO POLICIA LOCAL - PARRAL
		V° B° Jefe de Personal
Fecha, 10 de agosto d	el 2015.	